LAS HNAS
MARCHELA
EST 2010

Rio Apa N° 161, Tel 0982 41 41 41

lashermanas_servicios@hotmail.com

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

ID. 434.809

A: MUNICIPALIDAD DE MOISES S. BERTONI

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con ID 4.4.809 PROVISION DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO) FONACIDE- CONTRATOABIERTO, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 17.000.000 (GUARANIES DIEZ Y SIETE MILLONES) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado. ---

Esta garantía es válida hasta el 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, HASTA 31 DE DCIEMBRE DE 2023.-

Nombre MISAEL D. TORRES M.

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MARCHELA S.A.

MARCHELA S.A.